



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Vázquez Guillermo - Prorroga designación como Prosecretario de Relaciones Internacionales

---

VISTO:

Que el 28 de febrero, vence la designación del Dr. Guillermo Javier Vázquez en el cargo e Prosecretario de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario prorrogar dicha designación a los fines de garantizar el normal desarrollo de las actividades de dicha Prosecretaria;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR la designación del Doctor Guillermo Javier VÁZQUEZ, legajo 44366, en el cargo de Prosecretario de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 01 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Retribuir las funciones asignadas al Doctor Guillermo Javier VÁZQUEZ, legajo 44366, con una retribución equivalente a un cargo de Secretario de Facultad Tiempo Parcial (Cód. 416). (Afectando partida vacante Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

